

## **CORRESPONDENCIA 13 DE ABRIL DE 2023.**

- 1.- Oficio MTT/SIN/PAT/0013/2023, que dirige la MCA. Lizbeth Velázquez Vargas, Síndico del Municipio de Tetla de la Solidaridad, a través del cual solicita la autorización de este Congreso para la enajenación de bienes muebles propiedad del Municipio.
  
- 2.- Copia del oficio MLC/SIN/053/2023, que envía la Arq. Charbel Cervantes Carmona, Síndico del Municipio de Lázaro Cárdenas, al C. Agripino Rivera Martínez, Presidente Municipal, mediante el cual le solicita la integración y comprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de marzo de 2023, para su análisis, revisión y validación.
  
- 3.- Copia de los oficios 1C/DS/0133/2023 y 1C/DS/140/2023 que dirige la Lic. Fabiola Juárez Ríos, Síndico del Municipio de Tlaxco, al Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal, en el que expone diversas irregularidades en materia de finanzas del Municipio de Tlaxco.
  
- 4.- Copia del oficio 5C/TES/0181/2023, que envía la C.P. Alicia Cuamatzi Vázquez, Tesorera del Municipio de Tlaxco, a la Lic. Fabiola Juárez Ríos, Síndico Municipal, solicitándole se lleve a cabo el timbrado de la nómina de la segunda quincena del mes de marzo del año 2023, del personal que integra la plantilla del Municipio.

- 5.- Oficio sin número que dirige la Diputada Karla Ayala Villalobos, Presidenta de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que informa a este Congreso que se llevará a cabo el Diplomado “Oratoria Política y Debate Parlamentario”.
- 6.- Escrito que dirige Leticia Marcela Xochihua Maza, por el que solicita a este Congreso la intervención para solucionar las irregularidades del que ha sido objeto, por parte de Alejandro Xochihua García y Eréndira Jiménez Montiel.
- 7.- Escrito que dirigen integrantes del Comité del Pozo de Agua de la Colonia Loma Florida Uno, del Municipio de Apizaco, a través del cual solicitan a este Congreso la intervención para solicitarle al Presidente Municipal de Apizaco, un Punto de Acuerdo entre vecinos y/o colonos, donde se les informe de los trabajos realizados en la excavación del pozo de agua, así como la cancelación de los trabajos que están realizando por la excavación del pozo de agua, asimismo solicitan que el Presidente Municipal Apizaco, les proporcione copia certificada de la documentación relacionada con la excavación del pozo de agua.